

EDICTO

Nº Edicto: 12249

Carátula: LOPEZ Y/O LOPEZ ESPINOZA Y/O LOPEZ ESPINOSA NELLY Y/O NELLY DEL CARMEN S/ SUCESIÓN
INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00223-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/09/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6217

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 21, Secretaria Única Subrogante a cargo de la Dra. Rocío I. Langa, sito en Avda. Gral. Paz Nº 664 de Villa Regina (R.N.), CITA y EMPLAZA por el término de TREINTA DIAS a herederos y acreedores de la Sra. LOPEZ y/o LOPEZ ESPINOZA y/o LOPEZ ESPINOSA, NELLY y/o NELLY DEL CARMEN DNI Nº 18.757.803; en los autos "LOPEZ Y/O LOPEZ ESPINOZA Y/O LOPEZ ESPINOSA NELLY Y/O NELLY DEL CARMEN S/ SUCESIÓN INTESTADA " EXPTE Nº VR-00223-C-2022. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por TRES DÍAS. Dra. Rocío I. Langa. Secretaria Subrogante. VILLA REGINA, 17 de febrero de 2023.-